

Si bien se gastan, no se agotan y se reponen, como la leche o el pan.

Un último detalle: la ley también rige si un producto básico para el consumidor que cuesta más de \$20 se escanea incorrectamente. Por ejemplo, en un paquete de papel para computadora que cueste \$29.99, el cliente tiene derecho a que se le acredite inmediatamente la suma de \$20 en el total de la compra registrada en la caja. En lugar de pagar \$29.99, pagará \$9.99.

Qué hacer

Si usted está en la caja y ve que se escanea un artículo a un precio más alto que el publicado o marcado, dígaselo de inmediato al cajero y pida que se le entregue el artículo sin cargo. Si es necesario, hable con el gerente de la tienda o diríjase a la mesa atención al cliente.

Si la tienda no corrige el problema, llame al Department of Consumer Protection (Departamento de Protección del Consumidor), al teléfono (860) 713-6160 o al teléfono gratuito 1-800-842-2649, para que lo asistan. También puede enviarnos un mensaje de correo electrónico a dcp.foodandstandards@ct.gov.



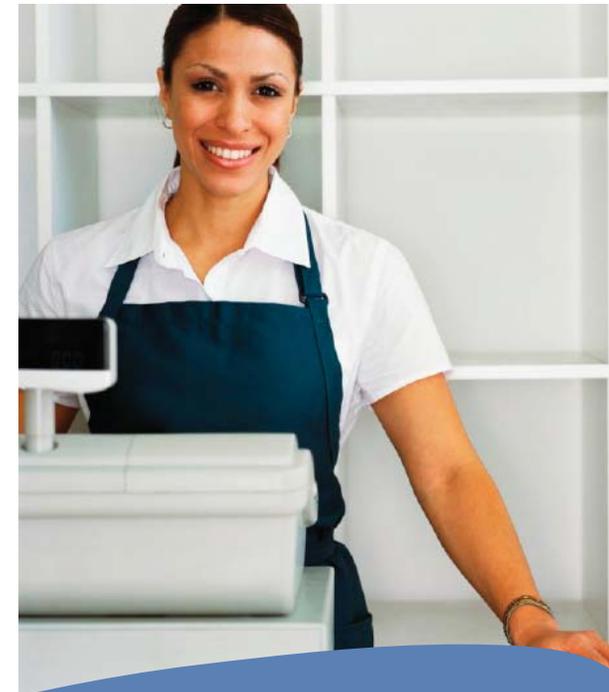
Las tiendas que utilizan el sistema de escaneo de precios deben contar con aprobación del Departamento de Protección del Consumidor y registrarse en dicho departamento. Una vez que la tienda se registra y obtiene la aprobación, es responsable de mantener la exactitud del sistema de escaneo que utilice. No obstante, el Departamento realiza inspecciones de rutina y prueba los escáneres de las tiendas de Connecticut. Asimismo, responderá a las preguntas de los consumidores sobre escaneo incorrecto de precios.

State of Connecticut
Department of Consumer Protection
165 Capitol Avenue
Hartford, CT 06106

Preguntas: 860-713-6160
Número de teléfono gratuito:
1-800-842-2649
Dirección de correo electrónico:
dcp.foodandstandards@ct.gov

El escaneo de precios
y la
"Get One Free" Law --

Ley "Lleve Uno Gratis"



ESTADO DE CONNECTICUT

Departamento de Protección del Consumidor

La mayoría de las tiendas usan escáneres electrónicos en los mostradores de caja, para leer los códigos de barra de cada artículo.

El escaneo permite que el cajero registre más rápidamente las compras y que la tienda pueda estar al tanto de los artículos y las cantidades que se venden.

No obstante, los clientes a menudo preguntan si los precios escaneados son exactos, en particular en artículos de rebajas semanales.

La legislación de Connecticut ofrece una respuesta a los consumidores que piensan que se les cobró un monto incorrecto por los artículos que compraron.

¿Qué sucede si el precio escaneado no es correcto?

Los clientes a menudo se preguntan si los precios escaneados en la caja registradora son iguales, superiores o inferiores a los precios publicados. ¿Qué sucede si el precio que figura en la publicidad semanal de la tienda difiere del precio que está en el artículo o del precio publicado en un cartel de la tienda?

La ley permite que las tiendas fijen los precios de las mercancías de manera individual, con etiquetas, o que usen el Universal Product Coding (UPC, Código Universal de Productos) para escanear los precios de los artículos y registrar las compras de los clientes en la caja. Actualmente, la mayoría de las tiendas optan por escanear.

La tecnología que usan las tiendas para cambiar y hacer concordar los precios escaneados con los precios publicados ha mejorado con el tiempo. No obstante, suelen ocurrir errores o descuidos. Es importante que usted conozca sus derechos como consumidor, en caso de que ocurra un error en el escaneo de un precio.

Ley “Lleve Uno Gratis”

En Connecticut, La Ley “Get One Free law” (“Lleve uno gratis”) protege a los consumidores del pago de artículos que se registran

en la caja con un precio mayor que el que corresponde.

Si se escanea un artículo en la caja por un precio más alto que el precio de la etiqueta adherida al propio artículo o que el precio publicado en el estante, el cliente tiene derecho a llevar ese artículo sin costo.

La legislación del estado exige que el comerciante entregue gratuitamente el artículo, hasta un valor de \$20. El cliente tiene que señalar el error y solicitar la entrega gratuita del artículo.

Si se escanea un artículo en la caja por un precio más bajo que el precio de la etiqueta adherida al propio artículo o que el precio publicado, el cliente no obtiene el artículo sin cargo, pero se le permite comprar un artículo al precio escaneado, más bajo.

Esta ley rige solo para productos básicos para el consumidor. Estos son artículos que se consumen, cosas que se agotan y se deben reponer regularmente.

Por ejemplo, un galón de leche, una tira de pan y una caja de curitas son productos básicos para el consumidor. Cuando el envase, la bolsa o la caja se vacían, compramos más. Un cepillo de dientes o una escoba no son productos básicos para el consumidor.